

**CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DESTINADO A CASA DE LA CULTURA, SITO EN CALLE MÁRTIRES, Nº 1, DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID), PARA SU USO COMO BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Anuncio de formalización del contrato en cumplimiento de lo previsto en el artículo 154 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

En fecha 18 de julio de 2017, se ha formalizado el contrato de los servicios consistentes en la Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección de Obra de la Rehabilitación del Edificio destinado a casa de la cultura, sito en calle Mártires, nº 1, de Boadilla del Monte (Madrid), para su uso como Biblioteca Municipal, con la **UTE MATOS CASTILLO ARQUITECTOS, S.L.P. / NÉSTOR MONTENEGRO MATEOS + ANTONI GELABERT AMENGUAL**, adjudicataria del mismo en virtud de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U., de fecha 12 de julio de 2017, en las siguientes condiciones:

Objeto: La adjudicataria **UTE MATOS CASTILLO ARQUITECTOS, S.L.P. / NÉSTOR MONTENEGRO MATEOS + ANTONI GELABERT AMENGUAL**, se compromete a LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DESTINADO A CASA DE LA CULTURA, SITO EN CALLE MÁRTIRES, Nº 1, DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID), PARA SU USO COMO BIBLIOTECA MUNICIPAL, conforme a la oferta presentada y Pliego de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares, rector de la licitación, en las siguientes condiciones:

Precio: 143.400,00 € (I.V.A. excluido)

Plazo de ejecución de los trabajos: la vigencia del Contrato comenzará desde su formalización y finalizará en el momento de terminación de la Obra proyectada y descrita en el Anexo II del Anexo Técnico del Pliego de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.

Subcontratación: no se permite la subcontratación de más de veinticinco por ciento (25%) del precio del contrato.



Javier Ramírez Caro  
Director Gerente

**Expuesto en el Perfil del Contratante con fecha 20 de julio de 2017**